



RESOLUCIÓN Nro. 08
Diciembre 05 de 2022

Por medio de la cual se establece el Calendario Académico para la FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES en el primer periodo 2023-1

La Rectora Seccional, la Decana de la Facultad de Derecho, Ciencia Políticas y Sociales, en ejercicio de sus funciones Reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

Que, es función de la Rectoría, las Decanaturas y las Secretarías Académicas, fijar el cronograma de actividades para cada periodo académico para presentarlo a los respectivos comités académicos.

Que, el Comité de Unidad Académica de la Facultad de Derecho, Ciencia Política y Sociales, decidió aprobar el calendario académico del programa anualizado de Derecho Calendario A (cuarto y quinto año) para el periodo 2023-1.

Que, una vez fijado el calendario académico se hace necesario publicarlo y socializarlo a toda la comunidad administrativa, académica, docente y estudiantil para su cumplimiento.

Que, por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el siguiente calendario académico para el programa de derecho anualizado, que deberá desarrollarse durante el periodo 2023-1, así:

Table with 2 columns: Dates and Academic Activities. Title: CALENDARIO ACADÉMICO 2023-1 - INSCRIPCIONES Y MATRÍCULAS 2024-1. Subtitle: PROGRAMA DE DERECHO ANUALIZADO. Section: INSCRIPCIONES Y MATRÍCULAS PARA 2023-I. Rows include dates from Sept 2022 to Jan 2023 and corresponding activities like admissions, matriculation, and course development.

Nota: No se realizarán excepciones para pagos fuera de estas fechas establecidas



ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2023-1	
ENERO - FEBRERO y MARZO DE 2023	ACTIVIDAD
Enero 12 al 20	Jornada pedagógica para docentes, Planeación Docente y asignaciones de carga académica para suplir vacantes y necesidades
Enero 24 a Febrero 23	Modificación del registro académico (periodo de solicitud adición y cancelación asignaturas) No cambios de grupo
Enero 24 a Febrero 23	Fecha límite para aplazamiento de matrículas y modificación de Registro Académico (adiciones y cancelaciones de asignaturas) no cambio de grupos
Enero 30 a febrero 11	Capacitación estudiantes de Consultorio Jurídico -incluyendo sábados-
ABRIL - MAYO y JUNIO DE 2023	ACTIVIDAD
Abril 3 al 8	Receso de Semana Santa
Abril 25 al 28	Presentación de fechas de Primeros parciales ante la Secretaría Académica
Mayo 02 al 20	Elaboración y presentación primeras evaluaciones parciales 30% (reglamento estudiantil)
Mayo 5 al 25	Solicitudes de supletorios de los primeros parciales y presentación de evaluaciones
Mayo 10 a mayo 27	Periodo con fecha límite para Registro de Notas y Fallas del primer parcial (Art.60 del Reglamento Estudiantil) previa socialización de los resultados de la evaluación con los estudiantes. El docente debe registrar notas dentro de los 5 días hábiles siguientes a la realización del examen.
Mayo 29, 30 y 31	Plazo máximo para corrección de notas por error aritmético u omisión
Junio 20 a Julio 21	Período de vacaciones
JULIO Y AGOSTO DE 2023	ACTIVIDAD
Julio 24-	Regreso a clases
Agosto 1 al 3	Presentación de fechas de segundos parciales ante la Secretaría Académica
Agosto 8 al 26	Elaboración y presentación segundas evaluaciones parciales 30% (reglamento estudiantil)
Agosto 1 a 15	Evaluación docente (reglamento docente Acuerdo 06 de Julio 26 de 2017)
Agosto 14 al 30	Solicitudes de supletorios de los segundos parciales y presentación de evaluaciones
Agosto 15 a septiembre 9	Periodo con fecha límite para Registro de Notas y Fallas del segundo parcial (Art.60 del Reglamento Estudiantil) previa socialización de los resultados de la evaluación con los estudiantes. El docente debe registrar notas dentro de los 5 días hábiles siguientes a la realización del examen.
SEPTIEMBRE DE 2023	ACTIVIDADES
Septiembre 11, 12 y 13	Plazo máximo para corrección de notas por error aritmético u omisión
OCTUBRE y NOVIEMBRE 2023	ACTIVIDADES
Octubre 18, 19 y 20	Semana del Festival Cultural Unilibrista - Semana de emprendimiento e investigación
Octubre 11 al 13	PROGRAMACIÓN DE EXÁMENES INSTITUCIONALES UNIFICADOS POR ASIGNATURA
Octubre 20.	Finalización de clases



Octubre 23 a noviembre 10	Periodo para elaboración y presentación de exámenes institucionales UNIFICADOS 40% (Reglamento Estudiantil) en FORMAS Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LA DECANATURA
octubre 27 a noviembre 21	Periodo para solicitudes de supletorios de los exámenes finales
Octubre 27 a noviembre 18	Periodo y Fecha límite para registro de Notas y fallas del examen final 40% (art. 60 del reglamento est.) El docente debe registrar notas dentro de los 5 días hábiles siguientes a la realización del examen.
Noviembre 20, 21 y 22	Período para corrección de notas por error aritmético u omisión
Noviembre 20 y 21	Pago de supletorio examen final
Noviembre 22.	Presentación de supletorio examen final
noviembre 23.	Fecha límite registro de notas de los supletorios del examen final
Noviembre 18 al 24	solicitud y pago de habilitaciones
Noviembre 27 al 29	Presentación de habilitaciones
Noviembre 30 .	Registro de notas de habilitaciones
DICIEMBRE	ACTIVIDADES
Diciembre 1.	Cierre académico
INSCRIPCIONES Y MATRÍCULAS PARA 2024-1 PROGRAMA DE DERECHO ANUALIZADO	
Octubre 17 de 2023 a Enero 12 de 2024	Inscripciones para estudiantes nuevos y realización de entrevistas
Octubre 18 de 2023 a Enero 15 de 2024	Recibo de solicitudes de traslado, reintegro y transferencia
Diciembre 01 al 14 de 2023	Matriculas de estudiantes nuevos con valor ordinario
Diciembre 01 al 5 de 2023	Planeación, Organización, inscripción y pagos de curso de nivelación
Diciembre 11 al 22 de 2023 Enero 12 al 20 de 2024	Desarrollo de los cursos de nivelación
Diciembre 4 al 20 de 2023	Matrículas académicas y financiera ordinaria de estudiantes antiguos (cuarto año en adelante) reintegro, traslados y transferencias
Diciembre 21 de 2023 al 12 de Enero 2024	Primera fecha para matrículas extraordinarias para estudiantes antiguos, de reintegro, traslado y transferencias.
Enero 13 al 20 de 2024	Segunda fecha para matrículas extraordinarias para estudiantes antiguos, de reintegro, traslado y transferencias.
Enero 22 de 2024	Inicio de clases
Nota: No se realizarán excepciones para pagos fuera de estas fechas establecidas Nota: La Universidad se reserva el derecho de realizar modificaciones al calendario académico, según casos que así lo ameriten.	

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CÚCUTA

GRADOS POR CEREMONIA		GRADOS POR SECRETARÍA	
CALENDARIO ACADÉMICO		CALENDARIO ACADÉMICO	
GRADOS 2023		GRADOS 2023	
FECHA LIMITE PARA PAGO Y ENTREGA DE DOCUMENTOS GRADO POR CEREMONIA	FECHA GRADO EN CEREMONIA	FECHA LIMITE PARA PAGO Y ENTREGA DE DOCUMENTOS GRADO POR SECRETARÍA	FECHA GRADO POR SECRETARIA



Febrero 3	Marzo 10	Febrero 28	Abril 14
Abril 28	Junio 9	Mayo 19	Julio 28
Julio 28	Septiembre 15	Agosto 18	Octubre 27
Noviembre 10	Diciembre 15		

Nota: Grado privado: una vez se cumplan los requisitos, se realiza el grado 30 días después, en ceremonia privada

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CÚCUTA

CALENDARIO ACADÉMICO

VALIDACIONES 2023

FECHA SOLICITUD VALIDACIONES	FECHA LÍMITE PAGO DE VALIDACIONES	FECHA PRESENTACIÓN VALIDACIONES	REGISTRO NOTA DE VALIDACIONES
Enero 11 al 13	Enero 17	Enero 18 al 20	Enero 21
Junio 1 al 2	Junio 7	Junio 9 al 13	Junio 16
Julio 4 al 6	Julio 10	Julio 12 al 14	Julio 17
Noviembre 22 al 24	Noviembre 28	Nov 29 a Dic 7	Diciembre 11

ARTICULO SEGUNDO – El calendario académico establecido rigen a partir de la fecha de su publicación, se válida las fechas de inscripción y matrículas de los estudiantes que inician el curso del programa o se reintegran al mismo.

ARTICULO TERCERO: Envíese copia a la oficina de Comunicaciones para su publicación en lapágina web institucional y remitir las copias de rigor a las Secretarías Académicas, Decanaturas, Admisiones y Registro, Sindicatura, Cartera, Consultorio Jurídico, Presidencia Seccional.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San José de Cúcuta, a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2022. En constancia de lo anterior, se firma así:

DEBORA GUERRA MORENO
 Rectora Seccional

SANDRO JOSÉ JÁCOME SÁNCHEZ
 Secretario General